

REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA, TECNOLOGÍA DE COMPUTADORAS Y PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Siendo las 13:00 horas del miércoles 2 de febrero de 2022 se reúne de forma virtual en sesión extraordinaria el Consejo del Departamento de Electrónica, Tecnología de Computadoras y Proyectos de la Universidad Politécnica de Cartagena, para tratar los asuntos referidos en el siguiente

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la grabación de la sesión en la aplicación TEAMS.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento sobre la presentación de plazas a la convocatoria Ramón y Cajal 2021.

ASISTENTES:

Doménech Asensi, Ginés
Garcerán Hernández, Vicente
García Cáscales, M^a del Socorro
Hinojosa Jiménez, Juan
López Alcantud, José Alejandro
Martínez Álvarez, José Javier
Martínez-Cabeza de Vaca Alajarín, Juan
Mateu Erviti, María Carmen
Nieto Morote, Ana M^a
Rey Boué, Alexis B
Santa Lozano, José
Toledo Moreo, Francisco Javier

EXCUSAN SU AUSENCIA:

Beltrán Martínez, M^a Victoria
Delgado Calín, Ginés
Ferrández Vicente, José Manuel
García Calvo, Carlos Joaquín
García-Bravo García, José
Garrigós Guerrero, Fco. Javier
Martínez Abarca Rubio, Carlos
Martínez Viviente, Félix L.
Ruiz Merino, Ramón
Sánchez Alonso, Manuel
Toledo Moreo, Rafael
Urbina Yeregui, Antonio
Villegas Obregón, Ángel Eduardo
Zapata Pérez, Juan
Villó Pérez, Isidro

1. Aprobación, si procede, de la grabación de la sesión en la aplicación TEAMS.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento sobre la presentación de plazas a la convocatoria Ramón y Cajal 2021.

El director muestra las propuestas de plazas para la convocatoria Ramón y Cajal 2021. Intervienen la profesora M. Socorro y el profesor Jose Santa para hacer algunas aclaraciones sobre los requisitos que deben cumplir los candidatos. A pregunta del profesor Javier Toledo, el director comenta que no hay orden de prioridad en las propuestas.

Se propone que los profesores que han presentado las propuestas de plazas la suban al aplicativo. El secretario emitirá certificado de aprobación por parte del Departamento que se deberá adjuntar a cada propuesta.

Se aprueban por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. director levanta la sesión a las 13:45 horas, de lo cual, como secretario, doy fe.

En Cartagena, a 2 de febrero de 2022

El director del Departamento Fdo.: Vicente Javier Garcerán Hernández	El secretario del Departamento Fdo.: José Javier Martínez Álvarez
---	--

ANEXO I